

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

3684 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se anuncia la venta anticipada, mediante subasta pública, del buque "DRAGON", IMO 4903248.*

1. Objeto de la subasta: Venta anticipada, mediante subasta pública, modalidad proposición económica en sobre cerrado, del buque tanque denominado "DRAGON", de bandera de Camerún, matrícula de Kribi y número IMO 4903248, autorizada su venta por el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, mediante Auto de fecha 23 de junio de 2020, dictado en procedimiento Medidas Cautelares Previas nº0000239/2020

2. Cargas: En aplicación del Convenio Internacional sobre Privilegios Marítimos y la Hipoteca Naval de 1993, los privilegios o embargos sobre el buque dejarán de gravar al mismo.

3. Precio base de enajenación en Primera subasta, a ofertar al alza: Veintisiete mil ochenta y un euros con veinte céntimos (27.081,20 €), IVA excluido.

4. Garantía provisional exigida: Seis mil setecientos setenta euros con treinta céntimos (6.770,30 €), constituida exclusivamente bajo cualquiera de las formas admitidas en el Pliego de la subasta.

5. Exposición del bien subastado: El buque objeto de subasta podrá ser visitado, previa notificación y coordinación con la División de Servicios Marítimos de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Teléfono 968 325800, Extensión 2236, y correo electrónico: serviciosmaritimos@apc.es

6. Plazo de presentación de las ofertas: Hasta las Catorce (14:00 h.) horas del día 05 de Marzo de 2021.

7. Lugar de presentación de las ofertas: Las proposiciones será entregada en mano ante el Registro de Licitaciones de la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Cartagena, sito en la Plaza Héroes de Cavite, s/n, 30201-Cartagena (Murcia), o ante las Oficinas de Correos dentro del plazo señalado, en la modalidad y forma indicada en el Pliego de Condiciones de la subasta.

8. Celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas: mediante Acto Público que se realizará en la Sala del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Cartagena, a las trece (13:00 h.) horas del día 15 de marzo de 2021.

9. Gastos del anuncio: Por exclusiva cuenta del adjudicatario.

10. Documentación: El Pliego de Condiciones que rige la subasta y la tasación puede obtenerse en el Perfil del Contratante de la Autoridad Portuaria de Cartagena, accesible a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, dentro del apartad de "Documentos" en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/abef99e3-78e9-403f-a5cc-a75b56d0844a/DOC20210125121501PLIEGO+BUQUE+DRAGON+FIRMADO.pdf?MOD=AJPERES>

Cartagena, 25 de enero de 2021.- El Director General, Fermín Rol Rol.

ID: A210004264-1